

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **TDA 18-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **TDA 18-MIXTO, FTA**, Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- Los términos que aparezcan con sus iniciales en mayúscula en el presente hecho relevante tendrán el mismo significado que en la Escritura de Constitución y/o en el Folleto Informativo registrado en la CNMV el 13 de noviembre de 2003 con el número de registro 4945.
- Que de acuerdo a lo establecido en el apartado II.10.1 del Folleto, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar hoy, 20.12.2016, en la Fecha de Determinación, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada Serie para el próximo Periodo de Devengo de Intereses (desde 22.12.2016 incluido hasta 22.03.2017 excluido), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los bonos de la Serie A1 y A2 (códigos ISIN ES0377989001 y ES0377989019), la Sociedad Gestora ha calculado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses, resultando con valores negativos de -0,063% y -0,043% respectivamente. Sin embargo, el Tipo de Interés Nominal aplicable se ha fijado en el 0,000% debido a que los términos del Folleto y en concreto los apartados II.10.1 del Capítulo II (Interés Nominal) y V.4 del Capítulo V (Reglas ordinarias y excepcionales de prelación y aplicación de fondos) no contemplan la posibilidad de un Tipo de Interés Nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2016

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado